

Guayaquil, 3 de diciembre del 2014

Señores

SISTEMAS ELECTRICOS S. A. SISELEC

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes que en esta fecha se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

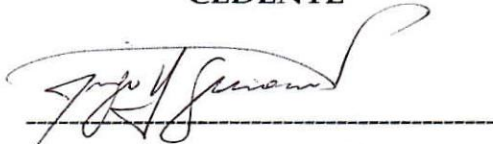
- La compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S. A. CONPRELEC.**, ha transferido 49.999 acciones ordinarias, nominativas y del valor de **VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, contentiva en el Título N° 14, a favor del señor **PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN**.

Adjunto a la presente el mencionado Título a fin de que se sirvan anularlo y emitir un nuevo Título a favor del cesionario.

Sírvase tomar nota de esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas y cumplir con las demás formalidades legales.

Atentamente,

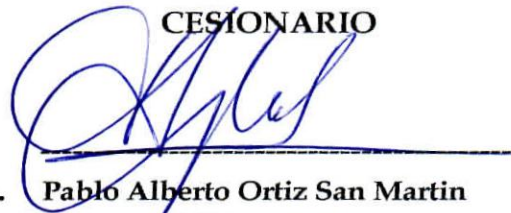
CEDENTE



p. Construcciones y Proyectos Electromecánicos S. A.
CONPRELEC

Ing. Diego Nicolás Serrano Puig
Gerente

CESIONARIO



Pablo Alberto Ortiz San Martin
C. I. # 0900044157